

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Extraordinaria del día

23 de julio de 2014

**Presidida por el 1er. Vicepresidente,
Br. Martín Briano**

(Versión Taquigráfica)

≡

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Extraordinaria del 23 de julio de 2014

ACTA N°

En Montevideo, a los veintitrés días del mes de julio de 2014, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del 1er. Vicepresidente, Br. Martín Briano, actuando en Secretaría por el Orden Docente, Dr. Mauricio Guillermo, por el Orden de Egresados, la Cra. Oriana Montti y por el Orden Estudiantil, el Br. Bruno Matonte, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sras. Clara Pritsch y Fabiana Pezzani (s) y Sr. César Basso; Orden Estudiantil: Sr. Facundo Rehermann.

Por la Facultad de Arquitectura: Orden Docente: Sra. Ingrid Roche y Sres. Jorge Nudelman, Juan Articardi, Jesús Arguiñarena (s); Orden de Egresados: Sres. José Oliver y Gustavo Barrios; Orden Estudiantil: Sra. María Inés Ferrón y Sres. Matías Marrero (s) y Martín Siri (s).

Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Orden de Egresados: Sr. Jorge Fernández y Sra. Alba Pérez; Orden Estudiantil: Sras. Lucía Episcopo y Mariana Caffa (s).

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sra. Estela Castillo y Laura Coitniño (s) y Sr. Rafael Arocena; Orden de Egresados: Sres. Flavio Pazos y Marcos Nieves; Orden Estudiantil: Sr. Bruno Matonte y Sra. Martina Casás (s).

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sra. María Messina y Sr. Mijail Yapor (s); Orden de Egresados: Sra. Oriana Montti y Sr. Daniel Matho; Orden Estudiantil: Sr. Joaquín Toledo y Sra. Valentina Casanova (s).

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sras. Gabriela Fachola y Adela Claramunt y Sr. Francisco Pucci (s); Orden de Egresados: Sr. Diego Moles y Sra. María Julia Morales (s); Orden Estudiantil: Sres. Santiago Pérez y Martín Briano.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sr. Eduardo Tellechea; Orden de Egresados: Sr. Gerardo Torres; Orden Estudiantil: Sres. Rodrigo Peralta y Mathías Trazante (s) y Sra. Renata Scaglione.

Por la Facultad de Enfermería: Orden de Egresados: Sra. Gladys Picción; Orden Estudiantil: Sra. Andrea Aldaz (s).

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sras. Sonnia Romero y Eloisa Bordoli (s) y Sr. Alejandro Gortazar; Orden de Egresados: Sras. Sara López y Cristina Picart (s); Orden Estudiantil: Sr. Nicolás Bonilla y Sra. Daniela Guedes (s).

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Marcelo Cerminara, Carlos Anido y Mauricio Guillermo (s); Orden de Egresados: Sres. Federico Kreimerman y Federico Defranco; Orden Estudiantil: Sra. Valeria Sánchez y Sr. Martín Randall.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sras. Ima León, Silvia Texeira y Natasha Soca (s); Orden de Egresados: Sres. Enrique Barmaimón y Carlos Romero (s); Orden Estudiantil: Sra. Malena Pintos y Sr. Nicolás De Paula.

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sr. Armen Sarkisian y Sra. Anunzziatta Fabruccini; Orden de Egresados: Sra. Alma Corujo y Sr. Ronal Daga; Orden Estudiantil: Sr. Renzo Di Siervi y Sra. Soledad Espillar.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sres. Nelson de León y Enrico Irrazabal y Sra. María Pimienta; Orden de Egresados: Sras. Teresita González y Alejandra Veroslavsky; Orden Estudiantil: Sres. Joaquín Amorena de Cola y Néstor Fans.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sras. María del Pilar Menéndez y María Andrea de León y Nicolás Bespalko (s); Orden de Egresados: Sra. Ingrid Kreimerman y Sr. Heraldo Bianchi; Orden Estudiantil: Sr. Federico Juanicó y Sra. Tania Soto.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Juan Calvo y Santiago Monteverde; Orden de Egresados: Sr. Eduardo Barre; Orden Estudiantil: Sr. Joaquín Baruch y Sra. Valeria Da Silva (s).

Con voz y sin voto.

Por el Instituto de Nutrición: Orden Docente: Sras. Estela Fernández, Raquel Palumbo y Jacqueline Lucas (s) y Sr. Humberto Almirati.

Por el Instituto Superior de Educación Física: Orden Docente: Sres. Gianfranco Ruggiano y Cleber Rodríguez.

(Es la hora 20:15)

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches.

Vamos a dar comienzo a la sesión del día de la fecha, que fue citada para la elección de los delegados de la Asamblea

General del Claustro al Consejo Directivo Central de la Universidad.

De acuerdo al artículo 22 de la Ordenanza de Elecciones Universitarias Generales la Mesa Directiva de la Asamblea habilita una hora de plazo para la presentación de listas.

Mientras tanto pasamos a leer las solicitudes de licencia y posteriormente la reglamentación para realizar la elección de los delegados.

Si hay acuerdo en la Asamblea comienza a correr la hora para la presentación de las listas y pasamos a leer las solicitudes de licencia del día de la fecha. La hora para la presentación de listas finaliza a las 21:15.

Damos paso ahora a la lectura de las solicitudes de licencia.

SEÑOR MATONTE.- Por el Orden Docente han solicitado licencia Walter Ferrer de la Facultad de Ciencias; Gabriela Pintos, de la Facultad de Ciencias Económicas; Nerys González, de la Facultad de Enfermería; Roberto Markarian, de la Facultad de Ingeniería; Leopoldo Suescún, de la Facultad de Química; Natalia Correa, de la Facultad de Ciencias Económicas.

Por el Orden de Egresados han solicitado licencia Carlos Bordoli, de la Facultad de Derecho y Juan Daguerre, de la Facultad de Ciencias Sociales.

No se han presentado solicitudes de licencia por el Orden Estudiantil.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la aprobación de las licencias.

(Se vota)

AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Ahora damos paso a la lectura de la Ordenanza de Elecciones Universitarias. Al capítulo VI, "De la designación de los Delegados de la Asamblea General del Claustro al Consejo Directivo Central".

SEÑOR GUILLERMO.- Paso entonces a leer la Ordenanza.

Artículo 19.- "La designación de los miembros del Consejo Directivo Central que pertenezcan en igualdad de número a los tres órdenes será realizada por la Asamblea General del Claustro en sesión especialmente convocada al efecto, con arreglo al principio de la representación proporcional."

Artículo 20.- "La elección se hará por listas separadas para cada orden respectivo, cada una de las cuales contendrá

hasta tres candidatos titulares y hasta seis candidatos suplentes. Las listas de candidatos contendrá los nombres de los mismos, colocados de alguna de las maneras siguientes: a) en una sola ordenación sucesiva, debiendo convocarse a los demás candidatos que no hubieran sido electos titulares, por el orden sucesivo de su colocación en la lista. Esta ordenación se denominará sistema preferencial de suplentes; b) en dos ordenaciones, correspondiente una a los candidatos titulares y otra a los suplentes, debiendo convocarse a dichos suplentes por el orden sucesivo de su colocación en la lista. Esta ordenación se denominará sistema de suplentes ordinales; c) en dos ordenaciones correspondientes una a los candidatos titulares, y otra a los suplentes respectivos de cada titular, debiendo convocarse, en primer lugar a los suplentes correspondientes al titular que hubiera de suplirse y, en segundo, al primer titular no electo de la misma lista y así sucesivamente a los demás suplentes. Esta ordenación se denominará sistema de suplentes respectivos.- Lo establecido en los incisos anteriores se entiende sin perjuicio del régimen de suplencias automáticas."

Artículo 21.- "Tanto los candidatos titulares como los suplentes deberán ser integrantes de la Asamblea General del Claustro con carácter de titulares."

Artículo 22.- "La Mesa Directiva de la Asamblea habilitará, luego de constituida ésta, una hora de plazo para la presentación de listas.- Por resolución de mayoría de presentes de la Asamblea o a solicitud de mayoría de presentes de un orden, se concederá un nuevo plazo de una hora.- Vencidos dichos términos se procederá a dar lectura a las listas de candidatos propuestas por los tres órdenes, a cada una de las cuales se asignará un número por orden de presentación."

Artículo 23.- "El voto será nominal y firmado. Cada uno de los miembros presentes indicará, en la papeleta que al efecto le proporcionará la Mesa, el número de la lista que vota en cada orden, e indicará al pie de la papeleta, debajo de su firma su nombre completo.- Las papeletas serán depositadas en una urna por cada uno de los miembros presentes que serán llamados nominalmente por la Mesa Directiva de la Asamblea a tales efectos."

Artículo 24.- "Una vez concluida la recepción de las papeletas, la Mesa Directiva practicará el escrutinio y dará cuenta a la Asamblea del número de votos que haya obtenido cada lista dentro de cada orden."

Artículo 25.- "Inmediatamente después de terminado el escrutinio, la Asamblea proclamará los candidatos electos, aplicando en la elección de cada orden el siguiente método: a) se determinará el cociente electoral dividiendo por tres el total de votos válidos emitidos por los electores de los tres órdenes; b) se adjudicarán tantos puestos electivos como veces

esté contenido el cociente electoral en el número de votos obtenidos por cada lista; c) para la distribución de los puestos restantes, se dividirá el número de votos de cada lista por el número de puestos que ya se le han adjudicado más uno y se asignará un puesto a la lista que obtenga mayor cociente en esta última operación. Si en la operación prevista en el apartado b) alguna de las listas no hubiera obtenido la adjudicación de ningún puesto, a los efectos de la división a que se refiere la primera parte de éste apartado, se tomará a su respecto, como divisor la unidad.- Si varios cocientes iguales fueran los mayores se asignará un puesto más a cada lista correspondiente, siempre que alcanzare el número de puestos a distribuir. Si ese número no alcanzare, la asignación se hará comenzando por las listas que no hayan obtenido cargos. En caso de haber logrado todas ellas representación, la asignación se hará por el orden decreciente del número total de votos válidos que cada lista haya obtenido; d) se repetirá la operación precedente tanta veces cuantas sean necesarias para adjudicar uno por uno todos los puestos restantes."

SEÑOR PRESIDENTE.- Ahora vamos a dar lectura a la renuncia de una delegada al Orden Estudiantil.

SEÑOR MATONTE.- Montevideo 21 de julio de 2014.- Asamblea del CEDA Presente.- De mi mayor consideración: Me dirijo a ustedes con la intención de comunicarles mi intención de renunciar al cargo de delegada titular de este Centro de Estudiantes en la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República.- Los motivos de mi renuncia corresponden a la simultaneidad de las sesiones con el Consejo de Facultad de Arquitectura en el cual soy delegada titular. Al no parecer sensato ocupar dos cargos en los que no puedo participar plenamente y para habilitar a otros compañeros a aprovechar correctamente este espacio, es que hoy solicito ante la Asamblea la aprobación de mi renuncia al mismo. Esperando una resolución favorable saluda atentamente, Br. Sofía Ibarguren Gorga.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar la aceptación de la renuncia de la compañera Sofía Ibarguren.

(Se vota)

AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Recordamos que tenemos hasta las 21:15 para presentar listas y si los Órdenes nos quieren ir haciendo llegar las mismas se lo agradecemos.

SEÑOR OLIVER.- Buenas noches.

El Orden de Egresados ha resuelto la presentación de una lista, que en su momento tendrá su número y podría ser la lista N° 1 del Orden de Egresados.

La lista fue resuelta en una Sala de Egresados, con asistencia casi total y está compuesta por los titulares Federico Kreimerman de la Facultad de Ingeniería, Alejandra Veroslavsky de Psicología y Ronal Daga de Odontología. Los suplentes, por su orden, en sistema preferencial de suplentes, son Daniel Mathó de la Facultad de Ciencias Económicas, Oriana Montti también de Ciencias Económicas, Sara López de Facultad de Humanidades, Flavio Pazos de Facultad de Ciencias, Enrique Barmaimón de Facultad de Medicina y Heraldó Bianchi de Facultad de Química.

Hago entrega a la Presidencia de la Mesa de la lista, que en el momento de la votación tendrá su número.

SEÑOR GUILLERMO.- A continuación voy a leer una lista presentada, en este caso por el Orden Docente.

También es con el sistema preferencial de suplentes. Los titulares son Estela Castillo, Marcelo Cerminara y Ariel Castro. Y los suplentes son Ima León, Adela Claramunt, Enrico Irrazabal, Gabriela Pintos, Daniel Buquet y Clara Pritsch.

SEÑOR MATONTE.- Paso a leer la lista presentada por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay para el Orden Estudiantil.

A continuación se presenta la propuesta de la FEUU para conformar la delegación del Orden Estudiantil al Consejo Directivo Central, mediante el sistema preferencial de suplentes. Titulares: Santiago Pérez, de la Facultad de Ciencias Sociales; Joaquín Toledo, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración; Lucía Episcopo, del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes. Suplentes: Valeria Sánchez, de la Facultad de Ingeniería; Renzo Di Siervi, de la Facultad de Odontología; Matías Marrero, de la Facultad de Arquitectura y Malena Pintos, de la Facultad de Medicina.

SEÑOR CALVO.- ¿Se podría reiterar la lista por el Orden Docente, de qué lugar es cada uno de los propuestos?

SEÑOR GUILLERMO.- Sí, no hay ningún problema, pero necesitaría, que complementaran la información porque hay varias de estas personas que no sé en qué lugar trabajan.

Bien, procedo entonces a releer la lista, complementando la información con las Facultades en las que trabajan los docentes.

Los titulares son Estela Castillo, de la Facultad de Ciencias; Marcelo Cerminara, de la Facultad de Ingeniería y Ariel Castro, de la Facultad de Agronomía (Regional Norte). Y los suplentes son Ima León, de la Facultad Medicina; Adela Claramunt, de la Facultad de Ciencias Sociales; Enrico Irrazabal, de la Facultad de Psicología; Gabriela Pintos, de la Facultad de Ciencias Económicas; Daniel Buquet, de la Facultad

de Ciencias Sociales y Clara Pritsch, de la Facultad de Agronomía.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debemos esperar hasta las 21:15 para pasar a votar.

No sé si algún asambleísta quiere hacer uso de la palabra.

SEÑOR OLIVER.- Ha pedido la palabra Enrique Barmaimón.

SEÑOR BARMAIMÓN.- Preguntaría, si ya se han presentado todas las listas por qué no pasar a la votación y no esperar hasta las 21:15. Salvo que reglamentariamente sea imposible.

(Se retira de Sala el Sr. Barre)

SEÑOR PRESIDENTE.- Exactamente, el artículo 22 expresa que se debe esperar una hora para la presentación de listas y recién después se pueden considerar las distintas propuestas.

SEÑOR MATONTE.- De cualquier manera, si en este momento nadie quiere presentar más listas ni hacer uso de la palabra podríamos votar un cuarto intermedio hasta las 21:15.

SEÑOR TORRES.- Un cuarto intermedio no se puede votar, porque de acuerdo al reglamento hay que esperar la hora. La Asamblea en este tiempo queda a disposición.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se ha presentado una nueva lista por el Orden Estudiantil.

Se propone, en primer lugar a Joaquín Baruch, de Facultad de Veterinaria; segundo, Nicolás De Paula, de la Facultad de Medicina; tercero, Rodrigo Peralta, de la Facultad de Derecho; cuarto, Agustín Dighiero, de la Facultad de Ciencias Económicas.

Al ser la segunda lista presentada, ésta va a pasar a ser la Lista N° 2, siendo la anterior la Lista N° 1.

(Se retira de Sala el Sr. Tellechea)

SEÑOR MATONTE.- Faltando quince minutos para la hora de la votación, vamos a comenzar a repartir las papeletas con las que se va a realizar la votación.

Nuestras Secretarías pasarán a repartir tres papeletas a cada uno de los asambleístas. Van a observar que las tres tienen un espacio en blanco donde deben poner a qué Orden corresponde la votación. Primero vamos a votar la delegación del Orden de Egresados, después la del Orden Docente y finalmente la del Orden Estudiantil. Cuando llegue cada uno de esos momentos necesitamos que escriban en el espacio en blanco el Orden al que corresponde esa votación, la lista a la que van a votar, su firma y su aclaración. Vamos a llamarlos uno a uno, por nombre

para que coloquen el voto en la urna. Cuando se llame a todos termina esa primera votación, se realiza el escrutinio y mientras comenzamos a preparar todo para la segunda votación y después para la tercera. Así que por favor estén atentos que todos reciban las tres papeletas. Si no es así avísenlo a la Mesa y se les repartirá a los que les falten.

Quiero hacer una aclaración, porque más de una vez ya ha surgido una duda. Al momento de la votación de cada Orden va a volver a ser releída cada lista y se va a reiterar qué número designa a cada una de ellas.

SEÑORA MONTTI.- Aprovechamos para pasar a leer una carta de renuncia de un titular a la Asamblea General del Claustro.

Montevideo 23 de julio de 2014.- Señor Presidente de la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República.- De mi mayor consideración: Por medio de la presente vengo a presentar la renuncia a mi condición de integrante de la Asamblea General del Claustro en mi condición de egresado electo por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.- Motiva la misma el hecho de habilitar a que mi primer suplente, el Cr. Daniel Mathó pueda acceder a este cargo en carácter de titular y a la representación del Orden de Egresados en el Consejo Directivo Central de la Universidad.- Sin otro particular saludo a los integrantes de la Asamblea General del Claustro con mi mayor estima, Cr. Pablo Morelli.

Tenemos que pasar a votar la aceptación de la renuncia del contador Morelli.

(Se vota)

AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Siendo la hora 21:15 vamos a dar lectura a las propuestas.

En primer lugar del Orden de Egresados.

SEÑOR MATONTE.- Antes de eso queremos verificar que todos tengan las tres papeletas. Si alguien no las tiene, por favor avise ahora.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a dar lectura a la lista presentada para los delegados del Orden de Egresados.

SEÑOR GUILLERMO.- Por el Orden de Egresados hay una sola lista presentada, la Lista N° 1.

Los titulares son Federico Kreimerman de la Facultad de Ingeniería, Alejandra Veroslavsky de la Facultad de Psicología y

Ronal Daga de la Facultad de Odontología. Los suplentes son Daniel Mathó de la Facultad de Ciencias Económicas, Oriana Montti también de Ciencias Económicas, Sara López de Facultad de Humanidades, Flavio Pazos de Facultad de Ciencias, Enrique Barmaimón de Facultad de Medicina y Heraldó Bianchi de Facultad de Química. Y es por el sistema preferencial de suplentes.

SEÑOR MATONTE.- Vamos a llamar a votar a cada uno de los asambleístas.

Comenzaremos por el Orden de Egresados. Cuando digamos su nombre, por favor, hagan alguna señal y la Secretaria que sostiene la urna va a pasar a recoger su voto.

(Proceden a votar)

Por el Orden de Egresados: Facultad de Arquitectura: José Oliver y Gustavo Barrios.- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Jorge Fernández y Alba Pérez.- Facultad de Ciencias: Flavio Pazos y Marcos Nieves.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Daniel Mathó y Oriana Montti.- Facultad de Ciencias Sociales: Diego Moles y María Julia Morales.- Facultad de Derecho: Gerardo Torres.- Facultad de Enfermería: Gladys Picción.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Cristina Picart y Sara López.- Facultad de Ingeniería: Federico Kreimerman y Federico Defranco.- Facultad de Medicina: Enrique, Barmaimón y Carlos Romero.- Facultad de Odontología Alma Corujo y Ronal Daga.- Facultad de Psicología: Teresita González y Alejandra Veroslavsky.- Facultad de Química: Ingrid Kreimerman y Heraldó Bianchi.

____ Pasamos a llamar a los asambleístas del Orden Docente.

(Proceden a votar)

Por el Orden Docente: Facultad de Agronomía: Clara Pritsch, Fabiana Pezzani y César Basso.- Facultad de Arquitectura: Ingrid Roche, Jorge Nudelman y Juan Articardi.- Facultad de Ciencias: Estela Castillo, Rafael Arocena y Laura Coitiño.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: María Messina y Mijail Yapor.- Facultad de Ciencias Sociales: Gabriela Fachola, Adela Claramunt y Francisco Pucci.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Sonia Romero, Alejandro Gortazar y Eloisa Bordoli.- Facultad de Ingeniería: Marcelo Cerminara, Carlos Anido y Mauricio Guillermo.- Facultad de Medicina: Ima León, Natasha Soca y Silvia Texeira.- Facultad de Odontología: Armen Sarkisian y Anunzziatta Fabruccini.- Facultad de Psicología: Nelson De León, Enrico Irrazabal y María Pimienta .- Facultad de Química: María del Pilar Menéndez, María Andrea De León y Nicolás Bespalko.- Facultad de Veterinaria: Juan Calvo y Santiago Monteverde.

SEÑOR GUILLERMO.- Vamos a llamar ahora a los miembros presentes del Orden Estudiantil.

≡

(Proceden a votar)

Por el Orden Estudiantil: Facultad de Agronomía: Facundo Rehermann.- Facultad de Arquitectura: María Inés Ferrón y Matías Marrero.- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Lucía Episcopo y Mariana Caffa.- Facultad de Ciencias: Bruno Matonte y Martina Casás.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Valentina Casanova y Joaquín Toledo.- Facultad de Ciencias Sociales: Santiago Pérez y Martín Briano.- Facultad de Derecho: Rodrigo Peralta y Renata Scaglione.- Facultad de Enfermería: Andrea Aldaz.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Nicolás Bonilla y Andrea Guedes.- Facultad de Ingeniería: Valeria Sánchez y Martín Randall.- Facultad de Medicina Malena Pintos y Nicolás De Paula.- Facultad de Odontología Renzo Di Siervi y Soledad Espillar.- Facultad de Psicología: Joaquín Amorena De Cola y Néstor Fans.- Facultad de Química: Federico Juanicó y Tania Soto.- Facultad de Veterinaria: Joaquín Baruch y Valeria Da Silva.

SEÑOR MATONTE.- Concluida la votación vamos a pasar al escrutinio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Concluido el escrutinio informamos que ha tenido 85 votos la Lista N° 1 de Egresados.

(Se retira de Sala el Sr. Anido)

___Vamos a pasar ahora a votar al Orden Docente.

Hay una lista presentada.

SEÑOR GUILLERMO.- Por el Orden Docente hay una sola lista presentada, es la Lista N° 1 y paso a leer los integrantes de la misma.

Los titulares son Estela Castillo, de la Facultad de Ciencias; Marcelo Cerminara, de la Facultad de Ingeniería y Ariel Castro, de la Facultad de Agronomía (Regional Norte). Y los suplentes son Ima León, de la Facultad Medicina; Adela Claramunt, de la Facultad de Ciencias Sociales; Enrico Irrazabal, de la Facultad de Psicología; Gabriela Pintos, de la Facultad de Ciencias Económicas; Daniel Buquet, de la Facultad de Ciencias Sociales y Clara Pritsch, de la Facultad de Agronomía.

Esta lista fue presentada por el sistema preferencial de suplentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Recordemos que es la Lista N° 1.

SEÑOR MATONTE.- Volvemos entonces a llamar a los assembleístas del Orden de Egresados.

≡

(Proceden a votar)

Por el Orden de Egresados: Facultad de Arquitectura: José Oliver y Gustavo Barrios.- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Jorge Fernández y Alba Pérez.- Facultad de Ciencias: Flavio Pazos y Marcos Nieves.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Daniel Mathó y Oriana Montti.- Facultad de Ciencias Sociales: Diego Moles y María Julia Morales.- Facultad de Derecho: Gerardo Torres.- Facultad de Enfermería: Gladys Picción .- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Cristina Picart y Sara López.- Facultad de Ingeniería: Federico Kreimerman y Federico Defranco.- Facultad de Medicina: Enrique, Barmaimón y Carlos Romero.- Facultad de Odontología Alma Corujo y Ronal Daga.- Facultad de Psicología: Teresita González y Alejandra Veroslavsky.- Facultad de Química: Ingrid Kreimerman y Heraldó Bianchi.

____Pasamos a llamar a los asambleístas del Orden Docente.

(Proceden a votar)

Por el Orden Docente: Facultad de Agronomía: Clara Pritsch, Fabiana Pezzani y César Basso.- Facultad de Arquitectura: Ingrid Roche, Jorge Nudelman y Juan Articardi.- Facultad de Ciencias: Estela Castillo, Rafael Arocena y Laura Coitiño.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: María Messina y Mijail Yapor.- Facultad de Ciencias Sociales: Gabriela Fachola, Adela Claramunt y Francisco Pucci.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Sonnia Romero, Alejandro Gortazar y Eloisa Bordoli.- Facultad de Ingeniería: Marcelo Cerminara y Mauricio Guillermo.- Facultad de Medicina: Ima León, Natasha Soca y Silvia Texeira.- Facultad de Odontología: Armen Sarkisian y Anunzziatta Fabruccini.- Facultad de Psicología: Nelson De León, Enrico Irrazabal y María Pimienta .- Facultad de Química: María del Pilar Menéndez, María Andrea De León y Nicolás Bespalko.- Facultad de Veterinaria: Juan Calvo y Santiago Monteverde.

SEÑOR GUILLERMO.- Pasamos al Orden Estudiantil.

(Proceden a votar)

Por el Orden Estudiantil: Facultad de Agronomía: Facundo Rehermann.- Facultad de Arquitectura: María Inés Ferrón y Matías Marrero.- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Lucía Episcopo y Mariana Caffa.- Facultad de Ciencias: Bruno Matonte y Martina Casás.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Valentina Casanova y Joaquín Toledo.- Facultad de Ciencias Sociales: Santiago Pérez y Martín Briano.- Facultad de Derecho: Rodrigo Peralta y Renata Scaglione.- Facultad de Enfermería: Andrea Aldaz.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Nicolás Bonilla y Andrea Guedes.- Facultad de Ingeniería: Valeria Sánchez y Martín Randall.- Facultad de Medicina Malena Pintos y Nicolás De Paula.- Facultad de Odontología Renzo Di Siervi y Soledad Espillar.- Facultad de

Psicología: Joaquín Amorena De Cola y Néstor Fans.- Facultad de
Química: Federico Juanicó y Tania Soto.- Facultad de
Veterinaria: Joaquín Baruch y Valeria Da Silva.

SEÑOR MATONTE.- Nuevamente pasamos al escrutinio.

Esta vez mientras se cuentan los votos, la urna estará a disposición.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a leer las listas presentadas para el Orden Estudiantil.

Lista N° 1 Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.

A continuación se presenta la propuesta de la FEUU para conformar la delegación del Orden Estudiantil al Consejo Directivo Central, mediante el sistema preferencial de suplentes. Titulares: Santiago Pérez, de la Facultad de Ciencias Sociales; Joaquín Toledo, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración; Lucía Episcopo, del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes. Suplentes: Valeria Sánchez, de la Facultad de Ingeniería; Renzo Di Siervi, de la Facultad de Odontología; Matías Marrero, de la Facultad de Arquitectura y Malena Pintos, de la Facultad de Medicina.

Lista N° 1 es presentada por la FEUU a través del sistema preferencial de suplentes.

Lista N° 2 Orden Estudiantil. Sistema preferencial de suplentes. Primero, Joaquín Baruch, de Facultad de Veterinaria; segundo, Nicolás De Paula, de la Facultad de Medicina; tercero, Rodrigo Peralta, de la Facultad de Derecho; cuarto, Agustín Dighiero, de la Facultad de Ciencias Económicas.

Vamos a continuar con el proceso de votación mientras se hace el escrutinio correspondiente al Orden Docente.

SEÑOR MATONTE.- Comenzamos por el Orden de Egresados.

(Proceden a votar)

Por el Orden de Egresados: Facultad de Arquitectura: José Oliver y Gustavo Barrios.- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Jorge Fernández y Alba Pérez.- Facultad de Ciencias: Flavio Pazos y Marcos Nieves.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Daniel Mathó y Oriana Montti.- Facultad de Ciencias Sociales: Diego Moles y María Julia Morales.- Facultad de Derecho: Gerardo Torres.- Facultad de Enfermería: Gladys Picción .- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Cristina Picart y Sara López.- Facultad de Ingeniería: Federico Kreimerman y Federico Defranco.- Facultad de Medicina: Enrique, Barmaimón y Carlos Romero.- Facultad de Odontología Alma Corujo

y Ronal Daga.- Facultad de Psicología: Teresita González y Alejandra Veroslavsky.- Facultad de Química: Ingrid Kreimerman y Heraldo Bianchi.

____Pasamos a llamar al Orden Docente.

(Proceden a votar)

Por el Orden Docente: Facultad de Agronomía: Clara Pritsch, Fabiana Pezzani y César Basso.- Facultad de Arquitectura: Ingrid Roche, Jorge Nudelman y Juan Articardi.- Facultad de Ciencias: Estela Castillo, Rafael Arocena y Laura Coitiño.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: María Messina y Mijail Yapor.- Facultad de Ciencias Sociales: Gabriela Fachola, Adela Claramunt y Francisco Pucci.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Sonia Romero, Alejandro Gortazar y Eloisa Bordoli.- Facultad de Ingeniería: Marcelo Cerminara y Mauricio Guillermo.- Facultad de Medicina: Ima León, Natasha Soca y Silvia Texeira.- Facultad de Odontología: Armen Sarkisian y Anunzziatta Fabruccini.- Facultad de Psicología: Nelson De León, Enrico Irrazabal y María Pimienta .- Facultad de Química: María del Pilar Menéndez, María Andrea De León y Nicolás Bespalko.- Facultad de Veterinaria: Juan Calvo y Santiago Monteverde.

SEÑOR GUILLERMO.- Tomaremos la votación por el Orden Estudiantil.

(Proceden a votar)

Por el Orden Estudiantil: Facultad de Agronomía: Facundo Rehermann.- Facultad de Arquitectura: María Inés Ferrón y Matías Marrero.- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Lucía Episcopo y Mariana Caffa.- Facultad de Ciencias: Bruno Matonte y Martina Casás.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Valentina Casanova y Joaquín Toledo.- Facultad de Ciencias Sociales: Santiago Pérez y Martín Briano.- Facultad de Derecho: Rodrigo Peralta y Renata Scaglione.- Facultad de Enfermería: Andrea Aldaz.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Nicolás Bonilla y Andrea Guedes.- Facultad de Ingeniería: Valeria Sánchez y Martín Randall.- Facultad de Medicina Malena Pintos y Nicolás De Paula.- Facultad de Odontología Renzo Di Siervi y Soledad Espillar.- Facultad de Psicología: Joaquín Amorena De Cola y Néstor Fans.- Facultad de Química: Federico Juanicó y Tania Soto.- Facultad de Veterinaria: Joaquín Baruch y Valeria Da Silva.

SEÑOR MATONTE.- Pasaremos ahora a realizar el escrutinio del Orden Estudiantil.

Además anunciamos que en el Orden Docente hubo 84 votos afirmativos para la Lista N° 1 sobre un total de 84 assembleístas presentes.

SEÑOR GUILLERMO.- Se ha efectuado el escrutinio por el Orden

Estudiantil. La Lista N° 1 obtuvo 75 votos y la Lista N° 2 obtuvo 9 votos, sobre un total de 84 votos emitidos. Eso significa de acuerdo al artículo 25 que los tres delegados son de la Lista N° 1.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a leer entonces las delegaciones de los distintos Órdenes al Consejo Directivo Central de la Universidad.

Por el Orden de Egresados: Federico Kreimerman, Alejandra Veroslavsky y Ronal Daga, como titulares. Daniel Mathó, Oriana Montti, Sara López, Flavio Pazos, Enrique Barmaimón y Heraldo Bianchi, como suplentes.

Por el Orden Docente: Estela Castillo, Marcelo Cerminara y Ariel Castro, como titulares. Ima León, Adela Claramunt, Enrico Irrazabal, Gabriela Pintos, Daniel Buquet y Clara Pritsch, como suplentes.

Por el Orden Estudiantil: Santiago Pérez, Joaquín Toledo y Lucía Episcopo, como titulares. Valeria Sánchez, Renzo Di Siervi, Matías Marrero y Malena Pintos, como suplentes.

Damos por concluida la sesión de la Asamblea del Claustro del día de hoy.

(Es la hora 22:05)